



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de
una PATENTE DE INTRODUCCION, por DIEZ años en España
a favor de
Don Manuel CASANOVA LLOPIS, vecino de VALENCIA, calle Paz, nú-
mero, 29.
por
"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE HOJAS DE GELATINA CON DIBU-
JOS".

==:==:==:

Este invento se refiere a un procedimiento para la fabri-
cación de hojas de gelatina con dibujos.

5. Hasta ahora solamente podian obtenerse dibujos en hojas
de gelatina por el medio de imprimirlos. Para este fin se -
proveian las hojas transparentes con una impronta de color,
que tenia la desventaja de que nó duraba mucho tiempo y por
el uso constante o un manejo poco cuidadoso, se estropeaba.
Según el invento se provee la hoja de gelatina de dibujos -



10. rasgando la superficie. Esta rasgadura se consigue por el procedimiento de prensar o grabar las hojas o vertiendo el material líquido en una base que está prensada o grabada.

En el dibujo se ilustra el invento. La posición nº 1 muestra la sección longitudinal de una placa grabada sobre la que se ha vertido una capa de gelatina.

15. La posición nº 2 enseña la planta de la misma hoja de gelatina con un dibujo.

Según uno de los procedimientos del invento que se muestra en la posición nº 1, una placa de superficie lisa, p.e. una placa de cristal de metal etc, se provee de un grabado 2 de manera que la superficie se araña en estos sitios. Una placa de cristal p.e. provista de un patrón, se matea mediante un fuelle de arena, o despues de cubrir la superficie en los sitios precisos con una capa de parafina se graba el cristal por medio del ácido fluorhídrico. Estos sitios mateados muestran -
20. una superficie rasgada como se vé en la posición nº 1, y de esta manera se obtiene un dibujo transparente.

25. Si se vierte ahora en esta placa 1 el material para la hoja p.e. gelatina, viscoso etc. en estado líquido en el grosor deseado 3, se produce en los sitios no mateados 4 de la placa 1 una superficie pulida y en los sitios rasgados una superficie mate de la hoja. Cuando la capa de gelatina líquida 3 se ha puesto sólida y se la quita de la placa 1 se obtiene una -
30. hoja transparente con dibujo como muestra p.e. la posición nº 2.

35. Para este procedimiento se puede utilizar un material conocido, gelatina. La gelatina se liquida calentándola y se vierte aún caliente en una capa fina sobre la placa 1. Cuando se enfria se pone la gelatina sólida, separándola de la placa 1. La hoja 3 tiene una superficie pulida y en los sitios rasgados 2 es mate.



40. La hoja puede templarse, dándola un baño de aldehido, cromo, bicarbonato, alcali, etc. De este modo queda la hoja a prueba de agua y de aceite. Tambien pueden templarse las hojas cuando la gelatina está líquida. En este caso se calienta la gelatina a 40 grados y se mezcla muy bien con una solución de 2 hasta -
45. 10 % de formaldehido. Muy importante es que la solución de formaldehido no sea mas fria que la gelatina líquida; de lo contrario aparecen burbujas que solamente pueden eliminarse al cabo de algún tiempo. Naturalmente la formación de burbujas resultaria en productos defectuosos.
50. En vez de gelatina y material glutinoso pueden utilizarse tambien para la fabricación de folios con dibujos todas las demas masas artificiales, p.e. eter de celulosa, celulosa de formilo, celulosa de xantegono, resinas artificiales, como productos de condensación a base de caseina y formaldehido etc. Estas masas pueden liquidarse mediante alcohol-étero, cloroformo, acetona benzol de alcohol, etc. Estas masas pueden mezclarse tambien entre si en la forma apropiada. P.e. una mezcla de gelatina y viscoso ha dado muy buenos resultados para ciertos fines. Estas masas pueden proveerse tambien de otras adiciones -
55. cuando se quieren hacer cuerpos plásticos .
60. De esta manera pueden conseguirse los resultados mas diferentes, p.e. pueden fabricarse botones, productos que se parecen a carey, marfil y similares, placas con vetas de madera en cualquier grosor y medida.
65. Las soluciones pueden transformarse en hojas, llamadas "piel de cristal" tanto sobre las placas como sobre cintas sin fin.
- La fabricación de los dibujos transparentes puede efectuarse tambien de otra manera. La superficie de la hoja lista se provee del dibujo por medio de prensadura , grabado o cilindrado
70. etc. Mediante los medios apropiados de conservación pueden pro



tegerse las hojas contra la putrefacción y las bacterias. Para evitar que la masa sea demasiado dura se pueden agregar emolientes como glicerina etc. y además pueden barnizarse los folios para protegerlos.

75. De lo que queda dicho se desprende que las hojas ó láminas salen del molde con los dibujos, viñetas, guirnalda, figuras etc, que se deseen reproducir sobre las mismas, de forma que no hay que hacerlas despues fabricación alguna como ocurre con el cristal.

80. Los planos adjuntos no son mas que una demostración a título de ejemplo, ya que la patente ha de proteger la fabricación de hojas de gelatina con toda clase de dibujos viñetas, guirnalda, figuras, etc. etc.

85. N O T A
=::=::=::=::=::=::=::=::=:==

En resumen: La PATENTE DE INTRODUCCION, que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

PRIMERA.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE HOJAS DE GELATINA CON DIBUJOS", que se caracteriza por lo siguiente:

90. 1º.- Por obtener el dibujo mediante grabado.
2º.- Por verter la masa de gelatina en estado líquido sobre una base que está provista de un dibujo y donde se pone sólida.

3º.- Por el empleo de un dispositivo para proveer hojas de gelatina etc de dibujos caracterizado por una base que está provista de un dibujo grabado o prensado. La base puede ser p.e. una estampilla, una placa, una cinta sin fin, un cilindro etc.

95. 4º.- Porque el dibujo se ha obtenido rasgando la superficie.

5º.- Porque para fabricar materiales artificiales se procede fundiendo una masa de gelatina a la temperatura apropiada p.e.

100. 40 grados etc. y poniendo la masa sólida en estado líquido, si es preciso agregando materiales de relleno y otros materiales artificiales conocidos, como viscose, etc.



105. 6º.- Por agregar a la masa referida en el párrafo anterior, en estado líquido una solución de formaldehído de 2 hasta 10 %.
- 7º.- Por emplear un medio de temple que no tiene una temperatura muy inferior a la de la masa de gelatina, etc.

110. SEGUNDA.- Se reivindica por último como objeto sobre el que há de recaer la PATENTE DE INTRODUCCION, que se solicita por " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE HOJAS DE GELATINA CON DIBUJOS ".

Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid 20 de Noviembre de 1933

ALFONSO UNGRÍA
P. P.



FIG. 1.

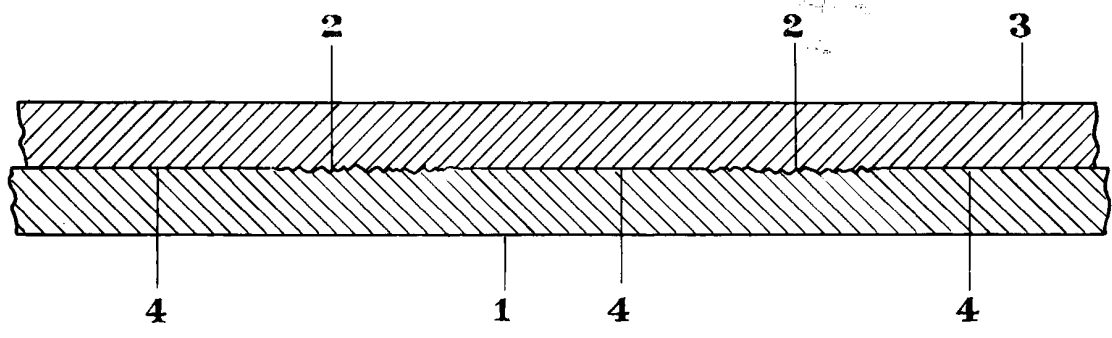
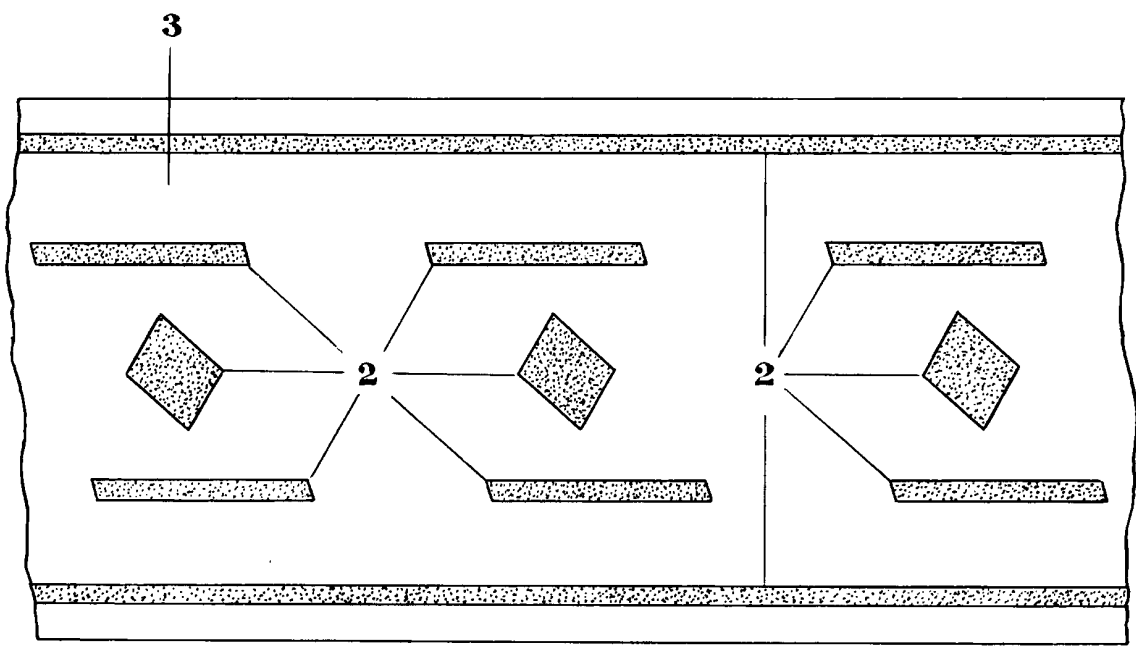


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE
Madrid á 20 de NOVIEMBRE de 1933.

F. Miguel Hugos